

FOLIO: 0221

Ciudad de México, a 22 de julio de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

DISTRICOMEX, SA DE CV

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0221

Fecha de recepción de la información: 18/07/2019

Empresa: DISTRICOMEX SA DE CV

Mercancía y No. de etiquetas:

I.

| Mercancías | Número de etiquetas |
|----------------------|----------------------------|
| PLATO LLANO | 672 |
| PLATO POSTRE | 540 |
| PLATO HONDO/SOPA | 900 |
| PLATO PAN | 600 |
| TAZA PARA DESAYUNO | 384 |
| AZUCARERO | 116 |
| LECHERA | 232 |
| RABANERA | 120 |
| CAFETERA | 102 |
| TAZA PARA CAFÉ | 192 |
| BAKER PARA LEGUMBRES | 70 |
| ENSALADERA | 72 |

Datos Inexactos:

| DATO INEXACTO | DICE | DEBE DECIR |
|----------------------|---|--|
| DOMICILIO FISCAL | Av. Revolución No. 780 Módulo 2, Col. San Juan, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03730 | Av. Insurgentes Sur No. 1517, Módulo 2, Co. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03900 |

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.